



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

*Bloque La Libertad Avanza
Concejal Marjorette Saldias*

NOTA N° 70 /2026.-

LETRA LLA.-

USHUAIA, de agosto de 2026.-

SRA. PRESIDENTE

DEL CONCEJO DELIBERANTE

DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DRA. GABRIELA MUÑIZ SICCARDI

S / D

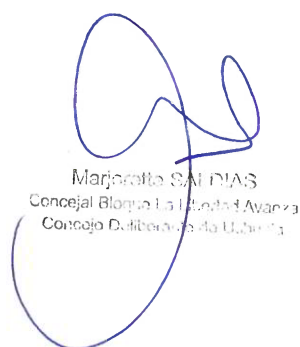
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 31 AGO. 2026	Hs. 14.57
Numero: 745	Fojas: 2
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	

JEREZ Dalana Ayelen
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted con el objetivo de remitir el siguiente proyecto de Minuta de comunicación para su tratamiento en la próxima sesión ordinaria del Concejo Deliberante.

Sin otro particular, la saludo atte.


Marjorette SALTÍAS
Concejal Bloque La Libertad Avanza
Concejo Deliberante de Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

*Bloque La Libertad Avanza
Concejal Marjorette Saldias*

FUNDAMENTO

La presente solicitud se fundamenta en la necesidad de garantizar condiciones adecuadas de seguridad, transitabilidad y accesibilidad para las personas con discapacidad, personas con discapacidad visual y personas mayores que utilizan diariamente los recorridos que conducen al establecimiento de la Asociación Kayú Chénén, comprendiendo los sectores de Avenida Hernando de Magallanes y las calle Carlos Darwin, Marcelo Jerez y Padre J.M. Beauvoir.

Como Cuerpo Deliberativo, entendemos que el adecuado funcionamiento del sistema de alumbrado público constituye un elemento esencial para favorecer desplazamientos seguros y autónomos. En tal sentido, resulta necesario requerir la intervención de la Dirección Provincial de Energía a fin de restablecer y mantener en óptimas condiciones las luminarias existentes, asegurando una iluminación adecuada para la circulación peatonal.


Marjorette Saldias
Concejal Bloque La Libertad Avanza
Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

*Bloque La Libertad Avanza
Concejal Marjorette Saldias*

**CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
MINUTA DE COMUNICACIÓN**

En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante y por mandato del Cuerpo de Concejales, tengo el agrado de dirigirme a la Dirección Provincial de Energía, a efectos de solicitar tenga a bien realizar las tareas de mantenimiento del sistema de alumbrado público existente, efectuando las reparaciones que resulten necesarias para asegurar una adecuada iluminación de los recorridos peatonales que conducen al establecimiento de la Asociación Kayú Chénén, comprendiendo los sectores de Avenida Hernando de Magallanes y las calle Carlos Darwin, Marcelo Jerez y Padre J.M. Beauvoir, según el recorrido identificado en el Anexo I que forma parte integrante de la presente.

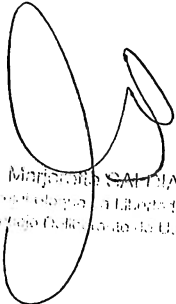

Marjorette SALTÍAS
Concejal Bloque La Libertad Avanza
Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
Bloque La Libertad Avanza
Concejal Marjorette Saldias

ANEXO I




Marjorette SALTÍAS
Bloque La Libertad Avanza
Concejal Deliberante de la Ciudad de Ushuaia